

ANEXO I

Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:	LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:	Sistema Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios: vocacional y aprendizaje. Datos identificativos: nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, carrera y antecedentes familiares. Datos electrónicos: correo electrónico. Datos sobre la salud: psicológicos y antecedentes familiares. Modo de tratamiento: físico y automatizado.
III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:	Orientación vocacional y estrategias de aprendizaje. El uso previsto es favorecer las trayectorias académicas exitosas.
IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :	Se recaban los datos directamente con los interesados y se transmite a formato electrónico. Se recaban datos personales de identificación, conductas de riesgo y factores protectores por medio de entrevista para después resguardar.
V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:	Nombre: Mayra Jocelyn Gerón Cruz Cargo: Coordinadora Extra-universidad Área: Extra-universidad
VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS : (Indicando identidad de los destinatarios)	No se transfieren datos
VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE: (Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	Ley 316 de Protección de datos personales en posición de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:	Facultad de Medicina y Directores de las Facultades que solicitan el Taller manejo del estrés dado que se les aplica el Perfil de estrés.
IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: transparencia@uv.mx ; datospersonales@uv.mx
X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:	5 años
XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:	Alto
XII.- INCIDENCIA (S) (Según sea el caso, fecha, detección y atención)	A la fecha ninguna